

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8067 *Acuerdo de 5 de mayo de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de admitidos/as para participar en el concurso convocado para la provisión de plaza de Letrado/a del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo, convocado por Acuerdo de 17 de febrero de 2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 602 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de una plaza de Letrado/a titular del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, (orden contencioso-administrativo), convocadas por acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de febrero de 2022, «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 2022 y una vez concluido el plazo establecido en la indicada base para la subsanación de defectos o formulación de reclamaciones, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.

Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as, que se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial, así como en su página web <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Empleo-Publico/Anuncios>.

Segundo.

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el acuerdo adoptado.

Madrid, 5 de mayo de 2022.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

ANEXO

Exclusiones:

– Sin excluidos.